

1727



ORACION FUNEBRE,
QUE

EN LAS SOLEMNES EXEQUIAS
que celebró la FAMILIA por su difunto Amo
EL ILLMO. Y EXCMO. SEÑOR

*D. FELIPE ANTONIO
FERNANDEZ DE VALLEJO,*
ARZOBISPO Y SEÑOR DE SANTIAGO,

DIJO

*D. JOSEF DE VILLARROEL PEREZ-DE
Baños, Juez de Luóu, Dignidad y Canonigo
de la Sta. Apostolica Metropolitana
Iglesia de Santiago,*

el dia trece de Abril de este año en la gran Ca-
pilla de Nra. Señora de la SOLEDAD
de la propria Iglesia.

PUBLICASE

à solicitud y expensas de la citada FAMILIA.

En Santiago: Por D. IGNACIO AGUAYO, Impre-
sor que ha sido de Su Exc. : año 1801.

Handwritten signature or initials, possibly "C. M. S." or similar, written in cursive script.

(3)

Gloriam Sapientes possidebunt.

Prover. c. 3. V 35.

Gloria poseerán los Sabios.

Por mas rectas que hayan sido las ideas de los hombres sobre la verdadera esencia de la Sabiduria , por mas solemnes y respetuosos homenajes que hayan fingido tributar á su sagrado nombre , y por mas que la hayan considerado como el único apoyo de la prosperidad publica , raras veces han juzgado con imparcialidad sobre el merito de sus contemporaneos. La embidia, y la lisonja han hecho inclinar regularmente la fiel balanza de la justicia , y tal vez han ósado arrebatár con ma-

(4)

mano sacrilega las coronas de las sienes del varon sabio para ceñir con ellas la necia y órgullosa frente del ignorante, para quien la exaltacion solo sirve de ignominia, como dice Salomon en sus Proverbios. (1)

La implacable embidia infamando, ó deprimiendo los inmortales nombres de los Heroes, y la supersticiosa adulacion eternizando en marmoles y bronces los monumentos vergonzosos de la humana insensatez, hubieran ya hace muchos siglos trastornado, y aun confundido hasta los primeros principios de la perfecta Sabiduria, si la prudente é imparcial Posteridad no hubiera revocado sus injustos decretos.

La

(1) Prov. c. 3. V 35.

(5)

La Posteridad , pues , es en la tierra el único tribunal capaz de discernir el verdadero mérito de los Sabios ; porque es el único en que solo se escucha el puro y sencillo idioma de la razon , y en que la verdad comparece desnuda de todas las engañosas apariencias con que suelen desfigurarla el interés y la maledicencia.

La gloria de nuestros Pasados no excita jamás nuestra embidia porque no puede disminuir la nuestra ; pero la sabiduria de los que viven con nosotros descubre nuestra ignorancia ; su merito obscurece el nuestro ; la estimacion pública de que gozan abate nuestra altivez ; y los elógios que se grangean á costa de inmensas , y virtuosas tareas en-

cien-

(6)

cienden en nuestros pechos la emulacion, los zelos, la embidia, y tal vez el ódio cruel y rencoroso. ¡Tales, Señores, la comun suerte de los Sabios piadosos! Suerte, en verdad, injusta y desgraciada; pero confirmada constantemente en los anales de la malignidad humana.

Si Señores, repito; y hé aquí la razon porque con sobrada causa y fundamento la mayor parte de Naciones cultas há canonizado el úso de consagrar elôgios fûnebres à la ilustre memoria de aquellos hombres benemeritos, cuyos talentos y virtudes han aumentado el esplendor y gloria de su Patria: Hé aquí porque los Hebréos se esmeraron en honrar sus hijos ilustres, casi tanto como los mismos Egypcios, à
quie-

(7)

quienes se mira como los hombres mas supersticiosos del mundo en este punto: hé aquí porque el Pueblo de Israël lloró y endechó muchos dias à un Judas Macábéo (2): hé aquí porque Jeremías se lamentó tiernisimamente y mas que todos sobre Josías (3): hé aquí porque el mismo Rey David pronunció el elôgio fúnebre de Saúl y de Jonatás quando murieron (4): hé aquí porque el Espiritu de Dios nos asegura por Salomón en sus Proverbios (5), que poseerán gloria los Sabios, *gloriam sapientes possidebunt*; y hé aquí por ultimo la razon porque nuestra Madre la Iglesia permite que se hagan en sus Templos estos elôgios fúnebres.

(2) 1. Machab. c. 9. V. 21.

(3) 2. Paralipom. c. 35. V. 24. 25.

(4) 2. Reg. c. 1. V. 18. et seq. (5) Prov. c. 3. V. 35.

(8)

Mas como la Posteridad, Señores, no puede honrar las cenizas de los varones ilustres, ni menos introducirlos en el templo augusto de la fama sin tener unos exáctos testimonios de su vida civil y cristiana, y éstos nadie puede comunicarlos con mas puntualidad que aquellos mismos que los han examinado atentamente; de aquí és que los hombres bien intencionados han creído satisfacer à una de las mas importantes obligaciones de la humanidad y de la gratitud, trasladando à las edades futuras la noticia de aquellos hombres eminentes à quienes han sobrevivido; y de aquí es tambien, que no contentandose ésta tan desconsolada como distinguida Familia, ni con el di-

(9)

dilatado tiempo que ha mediado, ni con los exquisitos consuelos que ya han prodigado en este mismo Sagrado Templo tres sabios Oradores evangelicos, quiere consagrar hoy à la Posteridad en testimonio de su gratitud, y por el debil órgano de mi voz, el elógio fúnebre de su venerado Amo Padre y Protector el Ilustrisimo y Excelentisimo Señor *D. Felipe Antonio Fernandez de Vallejo*, Cavallero de la Real y distinguida Orden Española de Carlos 3º, Colegial mayor en el de San Ildefonso de la Universidad de Alcalá, Rectór y Doctor Téologo en ella, Prebendado de la Santa Iglesia de Zaragoza, Canonigo y Maestro-escuela de la de Toledo, Obispo de Salamanca, Governador del

B

Real

Real y Supremo Consejo de Castilla, Consejero de Estado ; y por ultimo, Arzobispo y Señor de esta nobilissima Ciudad.

Conozco sin equivocacion, que solo el estrecho vínculo que hoy me úne con la esclarecida Familia que fué de este mismo Señor, há podido hacerme digno de una confianza tan honrosa como la de formar su elógio, y quisiera por lo mismo que para desempeñarle dignamente se encontrára mi entendimiento familiarizado con los asuntos sublimes, con las figuras delicadas, y con las pictorescas expresiones de los Griegos y Romanos : quisiera ser un Orador à quien el fuego de la poesia hubiese comunicado aquel calor procreador que dá colorido à las
pa-

(11)

palabras, alma à los pensamientos, y que tan pronto arrastra por la rapidéz del estílo al modo de una impetuosa corriente, como imita por una magestuosa expresion el pausado movimiento de las aguas de un rio tranquilo: quisiera tener à la vista la historia de los Reyes y de los Imperios como una pintura que me sirviera para descubrir en la sucesion de los Cetros el inmutable órden de la Providencia: en las revoluciones de los Estados, en las vicisitudes de la fortuna y de las victorias la inestabilidad de las cosas humanas: en los peligros y escollos de la política la debilidad de los resortes que hacen mover à los mortales para asegurar su poder y felicidad: y quisiera en fin, ser un Orador

dor tal, que pudiera persuadir racionando, pintar interesando, y censurar corrigiendo; pero os prometo, Señores, que en cambio de estas sagradas dotes que componen una verdadera eloqüencia cristiana, tampoco abusaré bajamente del encargo que se me há confiado, valiendome de la exageracion y de los falsos ornatos de una eloqüencia frivola y pomposa que tanto desacredita este genero de elôgios, para formar una estudiada Oracion, en vez de hacer una fiel, sencilla è imparcial relacion de la vida, prendas y loables virtudes de nuestro Difunto. Sé muy bien el respeto que se merece esta Catédra: Sé muy bien que elôgiando à un Sacerdote fiel, à un Pastor zeloso, y
à

á un cabal Magistrado , solo debo pintaros en él la imagen de un Varon sabio , cuya unica gloria consiste en haber sido útil para la Iglesia, y para el Estado: Y sé por ultimo , que pronunciando yo mi elôgio delante de un Concurso tan numeroso, como ilustrado , no encontrará en él otra cosa que una idéa bien sencilla de aquella gloria que poseerán los Sabios.

Divino Espiritu, que con tanta abundancia de luces ilustrasteis el alma de este Prelado, dispensadme aquella luz y auxilios que necesito, para que la Oracion que voy á pronunciar de un Sabio y virtuoso difunto, sirva de instruccion y edificacion á quantos me oyen; y para lograrlo, Señor, de vuestra clemencia,

(14)

cia , interpongo la mediacion de vuestra Esposa y nuestra Madre Maria Santisima.

AVE MARIA.

PRIMERA PARTE.

NO, no es la Ciencia, Señores, la única prenda que yo vengo à elogiar en nuestro difunto Prelado: por sola ella su elògio seria igual al de un Pagáno, que dando mucho que admirar, nada encontrariais en él que os pudiese edificar. Por sola la Ciencia tendría, es verdad , lugar entre los doctos; pero no entre los justos, y lo que de suyo bien ordenado hubiera sido un principio de eterna salud, le hubiera sin duda

da acarreado como à los sabios impios su perdicion, sin haber sacado otra cosa de su saber que el condenarse con algo mas de conocimiento y de solemnidad.

Si nuestro Ilustrisimo Sabio no hubiera sabido otra cosa que estudiar y aprender sin haber santificado estas taréas por el exercicio de las virtudes: si su corazon, si sus talentos no hubiesen aspirado, sino à que celebrase la Posteridad su gloria y su nombre; sus estudios hubieran sido perdidos, sus talentos malogrados, su ciencia toda esteril y vana; y en este caso tocaria el elôgio de la vanidad à la vanidad misma, no à un Ministro, aunque indigno, del Evangelio, y mucho menos en este lugar santo, en donde

de no deben elogiarse sino los Sabios virtuosos, los Doctores justos, aquellos cuya ciencia la perfecciona y consuma la virtud, y à quienes por lo mismo coloca la Religion en el Santuario de la inmortalidad.

Pero vosotros, Sabios, estais muy persuadidos de estas verdades, y vuestro zélo lo habrá hecho entender así innumerables veces à los sabios del siglo; que solamente sabe aquel, que sabe ser santo: que es de poco provecho adquirir unos conocimientos que solo se limitan à ilustrar la razon; pero que dejan ciega y en sus derrumbaderos y precipicios la voluntad; que no solo no es de provecho sino positivamente es perjudicial poseer una ciencia de mundo, si ésta nos hace, como

sue-

suele , sobervios y vanos ; que el saber dar razon de todos los astros uno por uno , el señalar à punto fijo quanta es la mole , la naturaleza y forma de los Cielos ; quien es el agente que mueve al viento con aquel impetu que solemos sentir ; que el descifrar las maravillas de la naturaleza ; que el interpretar las Santas Escrituras : todas estas habilidades sin la virtud son de ningun provecho para la eterna felicidad ; son señales de una sabiduría seca , sin jugo de mérito sobrenatural ; son noticias y luces que ni aún en el mundo hacen lucir al hombre , sino como luce la polvora , que despues de unas apariencias bellas y apacibles no deja otra cosa que un hedór y un humo intolerable ; como ni la ciencia

C

sin

sin la virtud ha dejado otra cosa en la memoria de los hombres, que ò la lástima, ò el desprecio, ò la detestacion. ¿Y qué? Nuestro difunto Señor VALLEJO fue Sabio de esta suerte? Nada menos que eso, Señores; su sabiduría aparece desde luego santificada con el ejercicio de las virtudes, y con el buen úso que supo hacer de sus talentos.

Un entendimiento vasto, fecundo, brillante, tan amable por sus gracias naturales, como admirable por su grande elevacion: un corazon tierno, noble, generoso, afable, sencillo, veráz, enemigo de toda ostentacion; ocupado siempre en los intereses de los demas, y jamas en los suyos propios; que supo hacerse todo para todos por medio de una

ca-

caridad que no conocia mas límites que los de las necesidades de los hombres : estos son, Señores, los brillantes caractéres que distinguen desde luego la grande sabiduría de aquel Varon de Dios, de aquel Sacerdote fiel y edificante, de aquel Pastor zeloso por su rebaño, de aquel recto y completo Magistrado, de aquel que fue gloria de los eruditos, y encanto de los mejores políticos, de aquel que siendo imagen de un Varon sabio, supo ser útil para la Iglesia y para el Estado.

Nació de una de las mas nobles y distinguidas Familias de las Montañas de Santandér, que aunque trasladada à la Villa de Ocaña, cuna de nuestro Difunto, nada disminuyó por eso de aquella primera gloria que

que yá se habia adquirido en su propio Solár. Pero no elógiemos de su nacimiento sinó lo que el mismo le ennobleció, y digamos unicamente que procedió de una Familia, de donde parece que no nace sino para exercer la caridad y la justicia; de donde la virtud se comunica con la sangre, se conserva con los buenos consejos, y se excita por los grandes egemplos; de donde los Padres tienen mas cuidado de la salvacion de sus herederos, que del aumento de sus herencias; de donde los hijos quieren mas suceder à la providad que à la fortuna de sus Padres, y de donde el temor santo de Dios, la piedad, y la paz son las reglas de la disciplina domestica.

Privado en sus tiernos años de
la

la instruccion y de los socorros de su Padre, cuyos buenos exemplos no habia hecho mas que como traslucir, y cuya pérdida debia llorar largo tiempo, quedó al cuidado de una Madre, à quien los pobres miraron siempre como si fuera suya propria; y por lo mismo la ternura que ésta tubo con el uno, era igual en todo à la piedad con que miraba à los otros. Siempre creyó que sus limosnas no serian infructuosas, que élla recogeria en su familia lo que sembraba en remediar las miserias ajenas; que teniendo cuidado de los pobres de Jesu-Cristo, Jesu-Cristo cuidaria de sus hijos; y se persuadió por ultimo de que nada mas importante podia enseñar à éstos que las máximas cristianas, ni dejarles un

un bien mas sólido que la sucesion de su caridad.

No se engañaron, Señores, sus bien fundadas esperanzas : El mismo Dios fue el que dirigió la educacion de aquel hijo que ella tantas veces le habia ofrecido : aquel Señor por el organo de su piadosa Madre le hace estudiar en Ocaña las primeras letras y humanidades, y con tan sabia direccion à los once años de su edad dió yá muestras bastantes de poseerlas. Hé aquí, Señores, donde se empieza à desembolver yá aquel talento prodigioso; pero notad mas bien los admirables arcános de la Divina Providencia y recompensa.

Aquel Señor, repito, presenta à nuestro Joven una mano tan poderosa

derosa como bienhechora, que le subministra en Madrid los mas generosos auxilios para seguir una carrera brillante: No me detendré en decirlo ; esconderia yo à vuestros ojos la amable prenda del reconocimiento que con tanto respeto miró siempre nuestro Prelado, si no os dijera que la Condesa de Campo Alange, Señora, aún mas distinguida por su caridad y beneficencia que por su cuna y riquezas, y en quien admiró la Corte y toda la Monarquía un fiel retrato de la Mujer fuerte, que en sus Parabolas nos describe Salomón, le acogió bajo su poderosa sombra, apreció sus luces y nacimiento, y en una palabra le adoptó por hijo.

Ved aquí, pues, à nuestro Joven

ven criado con el mayor regálo, tratado con el mayor fausto, y colocado desde luego en la Corte. La facilidad de entregarse en élla à los placeres, diversiones y pasatiempos parece que es como una consecuencia inmediata en una edad en que nacen en los jovenes las pasiones, y ciegameamente se apartan de las reflexiones útiles, à quienes tanto temen: Entonces se deleita el espíritu de independendencia en sacudir el yugo de la sugesion, y el corazon agitado conspira en algun modo contra la virtud, aunque en su proprio daño; la libertad hace que nazcan los deseos que excita la ocasion y fortifica el egemplo; la juventud piensa que todo lo que desea la está permitido; asi se vé que todos sus pa-

pasos son , como dice S. Geronimo, resbaladizos, *lubricum adolescentiæ iter*; su ligereza no la deja percibir sino los atractivos encantos del placer; el veneno fatal que este oculta en sí no detiene à su espíritu incapaz de atencion; ella solo considera las flores que encubren el precipicio y no permite recaygan sobre este sus distraídas miradas.

En este estado ¿Qual será el modo de obrar de nuestro Joven, para que desde sus primeros años resplandezca su virtud abandonado, digamoslo así, à él mismo en medio de un Pueblo profano y licencioso, donde los objetos mas seductores se presentan à cada paso à sus deseos, y donde para satisfacerles no le costaba mas que abrazarles y fijar su

D

aten-

atencion en ellos? ¡Quan dificultoso es que las pasiones que le incitan, los placeres que le llaman , y los escollos que le rodean no puedan suspender su razon apenas descubierta! ¿Quien no creeria que triunfarian de su virtud con otra tanto mayor facilidad , quanto aun no era capaz de oponerles una constante resistencia? En este desigual combate , siguiendo las instrucciones de su Madre è ilustre bienhechora supò como un nuevo Daniel aterrar à los infinitos monstruos que oponia la seduccion à su vigilancia : En esta Corte tan fecunda en vicios fue en donde empezaron à brillar los primeros rasgos de su inocencia, y à hecharse los primeros cimientos de su constante aplicacion : poco suscep-

ceptible à los frívolos objetos que se presentaban à su vista, no se descubría su entendimiento, sino para alejar de éellos á su corazon: en el seno de su conciencia, como que sentía una misteriosa voz que le decía, que todo quanto miraba no era mas que vanidad, aún no se conocia à sí mismo quando penetraba la nada de las lisongeras imagenes que le rodeaban.

Ultimamente, Señores, por no molestar tanto vuestra atencion, advirtiéndole bien presto el Señor VALLEJO su natural inclinacion al Sacerdocio, se entregó seriamente à la sabia ocupacion de los estudios, de quienes dice Ciceron (6): "Que jamás incomódan, que forman la juven-

(6) Cicer. Pro Arch. Poet. c. 7.

ventud, que nos sirven en la edad madura, y nos deleytan y recrean en la vejez; que nos consuelan en las desgracias; realzan el lustre de la fortuna en la prosperidad; que nos entretienen de dia y de noche; que nos divierten en la Ciudad, nos recrean en el campo, y nos sirven de descanso en nuestras peregrinaciones.”

Principió, pues, nuestro Joven sus estudios mayores en Madrid; pero considerando, pasado algun tiempo, que podia seguir su carrera con mas lustre y esplendor en Valladolid, se trasladó à esta Universidad: en élla estudia la Filosofia, y Téologia en sus tres ramos de Exégetica ò Fundamental, Dogmatica, y Moral, y à la edad de
vein-

veinte y un años recibió los grados de Lic. y Dr. en Sagrada Teología en la Universidad de Alcalá.

No os persuadáis, Señores, que pretendo abusar de vuestra bondad y paciencia; pero permitidme que os diga, que el mérito literario elevó al Señor VALLEJO à Colegial, y Rector del Colegio mayor de San Ildefonso y expresada Universidad, en este taller de virtud y ciencia: obra de uno de los mayores Prelados que han ilustrado la Iglesia y la España, y del mayor Político que han visto las Cortes de los Reyes: en esta gran Casa en que se formaron un Santo Tomás de Villanueva, un Hernando de Contreras, y un sin numero de Varones ilustres por su santidad y doctrina, y que tanto
ho-

honor dieron à nuestras Escuelas y Tribunales; procuró nuestro difunto perfeccionar los conocimientos que hasta entonces habia adquirido; y animado de los grandes exemplos de sus Predecesores, se instruyó plenamente en quanto puede formar un Téologo perfecto, llegando à ser en aquella junta de Sabios, como el oráculo y el modélo de los demás profesores; y para que nada faltase à la cultura y adórno de sus talentos, dispuso la Divina providencia que prendado el Excelentísimo Señor Conde de Campo Alange de las amables prendas del Señor VALLEJO, le llevase consigo en calidad de amigo à viajar.

Recorre en efecto varias Cortes, y acompañado siempre de su pro-

propia ciencia como de una guía rápida y fiel, ésta le descubre en ellas sus leyes, sus costumbres, su religión, sus artes, fábricas, industria, y al mismo tiempo sus producciones. Instruido en las lenguas vivas las coteja unas con otras, y comparando los diferentes grados de su energía, estudia en ellas el carácter de los Pueblos, y juzga por último francamente de sus conocimientos.

Aquellas exquisitas Bibliotecas, depósitos preciosos de las tareas de tantos Sabios, y que eran más que todo su diversion, y sus delicias: aquellos Muséos y monumentos de la antigüedad Romana, y aquel estudio de la verdadera Física, de la Maquinaria, de las Medallas y Monetarios le adornaron de las noticias que

que constituyen à un sugeto variamente erudito: con éstas, y las que adquirió restituído à su Colegio, de los Derechos civil y canónico, mereció que el Señor Buruaga, Arzobispo de Zaragoza, le confiriese en premio de su virtud y literatura una Canongía de aquella Iglesia Metropolitana.

¡O Señor! ¡Y como empiezas ya à llenar de gloria aquellos virtuosos Sabios, à quienes de ante mano destinás para utilidad de la Iglesia, y del Estado!

Colocado en Zaragoza el Sr. VALLEJO ¿Qué estimacion no se ganó en su Cabildo por su afabilidad y trato humano, por su circunspeccion y religioso zelo en llenar las obligaciones de un Canonigo? ¿Qué ve-

veneracion y respeto en el Pueblo, aclamandole este Padre de pobres, y llamandole à pública voz Orador perfecto y consumado? ¿Y qué confianzas no mereció igualmente à su Prelado, además de nombrarle Rec-tór de la Universidad, y Examinador Sinodal de su Arzobispado?

Pero no, Señores, no; no era este el paradero que la Providencia le habia destinado; le quiere aún para empresas mas árduas; aspira à verle encumbrado, y así es que trasladandole à Toledo, primero como Canonigo, y despues como Maestro-Escuela, le vá elevando de grado en grado.

Aquí mi pequenez se abysma sin acertar á elôgiarlo; porque el sin número de sus acciones subli-

E

mes

mes y heroicas se hacen yá superiores à todos los recursos de mi eloqüencia pobre. Sin embargo, Toledo tubo en él por espacio de diez y seis años un restaurador de las artes, un protector generoso de todos los aplicados y diestros artesanos, un refugio universal de todo pobre, y un edificante Eclesiastico: sean testigos de ésto aquellos sus eloqüentes Sermones llenos todos de uncion, de erudicion que inspiraban el ódio al vicio, y el santo temor de Dios; pero que su extremada modestia no permitió el publicarlos: diganlo sus continuos desvélos en los Concursos generales que siempre consagró gustoso para elegir Curas zelosos, benemeritos, y literatos en todo el Arzobispado: digalo aquel Ilustrisimo
Ca-

Cabildo en las muchas y árduas comisiones que confió à su desempeño y actividad : sirvaos del mejor testigo aquel tan esclarecido, como memorable Prelado (del Señor Lorenzana háblo) si fueron bien espinosas aquellas sérias consultas que tantas veces cometió à su exâmen, y dejó en manos de su resolucion y cuidado: háble en fin la Universidad, aquella misma que le tubo por su Rectór y Cancelario, y vereis con que ingenuidad confiesa que el Edificio que hoy tiene, se debe todo à su influjo, à sus exquisitas diligencias, y à sus repetidos pasos; que sus privilegios y fueros, los premios y honores de sus Profesores y Maestros los alcanzó así mismo por su ardiente zélo, y que
el

el propio la proporcionó el inestimable honor de contar entre sus graduados al Cardenal, Arzobispo de Toledo, Conde de Chinchón, mas ilustre por la heroyca caridad que egerció con los apestados de Sevilla, que por su nacimiento, púrpora, y elevacion.

No os diré que fue nombrado para el Obispado de Orihuela, y que su total desprendimiento y grandeza de alma supieron renunciarlo; no os diré que fue Obispo electo de Salamanca, y que se negó una y dos veces à tomar sobre sus hombros esta carga àun formidable à los de los Angeles; mas que tubo al fin que ceder à la voluntad del Señor, manifestada por medio de las repetidas instancias de nuestro Soberano.

nó. Pero ¡Ay Señores! Que aunque aquí solo se le vió como un relámpago, en solos veinte y nueve dias que estubo visitó su Diócesi, repartió copiosas limosnas, ordenó, confirmó, consagró vasos sagrados, y por decirlo de una vez adquirio en tan corto espacio de tiempo un conocimiento completo del estado de su Grey, con el que aún estando ausente, supo mantener el órden, y mejorar la disciplina de su Obispado.

¿Quereis que os diga mas de este incomparable Prelado? Pues sabed, que en él solo os hé pintado un Varon sabio, útil à la Iglesia; pero siendo despues elevado por sus virtudes, y grandeza de alma à Gobernador del Consejo, fué igualmente útil para el Estado.

SE-

SEGUNDA PARTE.

NO hay una virtud mas rara y mas desconocida en nuestro siglo, que la verdadera grandeza de alma; apenas conservamos de élla sino una idéa imperfecta, y una imagen confusa; ordinariamente la miramos como una de aquellas virtudes que no viven sino en nuestra imaginacion, que no existen sino en los escritos de los Filósofos: que nosotros las conocemos; pero que no las vemos casi nunca, y que elevandose sobre la humanidad, son mas bien el objeto de una admiracion estéril, que el de una útil imitacion. Esta superioridad de un alma que nada conoce sobre sí sino à Dios, la Re-
li-

ligion, la ley, y la razon; Esta firmeza de valor que permanece inmovil en medio de un mundo inconstante; esta bizarría generosa de un corazon sinceramente virtuoso que jamás se propone otra recompensa que al mismo Dios, y à la virtud; que siempre anhela al bien comun, y que por medio de una santa ambicion quiere volver à su Patria, aún mas que ha recibido de élla; son, Señores, los primeros rasgos y los mas simples colores, de que yo me puedo valer para trazar el quadro de la verdadera grandeza de alma.

Pero admirados nosotros por la sola idéa de una virtud tan noble, y desconfiando de tocar jamás la profundidad de este modelo, la miramos como una herencia propia de
los

los Heroes de la antigüedad, y creemos que desterrada de nuestro siglo, y proscripta del comercio de los hombres, no habita mas que entre aquellos ilustres difuntos, cuya grandeza vive aún en los monumentos de la Historia.

¡Triste y funesto juicio, Señores, el que pronunciamos contra nuestra edad, y por el qual nos condenamos nosotros mismos à una perpetua inaccion! Parece que el privilegio de ser verdaderamente grande quedó reservado para el Senado de la antigua Roma, y que la sólida, la sincera grandeza de alma, adicta solo à la fortuna del Imperio Romano, quedó como envuelta en su caída, y enterrada bajo sus ruínas.

Nuestros Mayores, à la verdad,

dad, han visto resplandecer muchos sugetos que parecian quererse abrir luz por en medio de las tinieblas de su siglo; pero la depravacion del nuestro no puede yá sufrir las preciosas reliquias de aquella viva luz: dominados siempre por la mira de nuestros intereses particulares, no acertamos à creer que hay almas bastante generosas para no ocuparse sino de los intereses públicos; tememos encontrar en los demás una grandeza que no sentímos en nosotros; su presencia importuna sería un baldón continuo que ofenderia la sobervia delicadéz de nuestro amor proprio; y persuadidos de que no hay sino aparentes virtudes, no pensamos yá ni en honrar, ni en imitar las verdaderas.

F

La

La grandeza de alma no recibe homenajes sino de los hombres realmente sabios; à éstos pertenece conocerse los unos à los otros, y honrarse de veras; el resto de los hombres no les conoce, ò si les conoce se rezela de ellos comunmente, y les teme casi siempre: En medio de estas preocupaciones tan contrarias al sólido mérito ¿no será dichoso aquel Magistrado que convenza à los hombres de que la grandeza del alma es una virtud de todos los siglos, como de todos los estados? ¿No será feliz aquel Magistrado que demuestre palpablemente que aunque la corrupcion de nuestras costumbres haga à esta misma virtud parecer mas difícil, jamás podrá hacerla imposible al
hom-

hombre de bien? ¿Y no será en fin, glorioso aquel Magistrado que colocado al frente del primero, y mas augusto Senado de la Nacion Española, manifestó completamente al mundo por medio de su exemplo y conducta esta grandeza de su alma? Y sin esta, sin el amor y zélo del bien público ¿como hubiera podido el Señor VALLEJO cumplir dignamente con las obligaciones de Gobernador del Consejo, ó de primer Magistrado de la Nacion?

La autoridad, jurisdiccion, y manejo universal que concurre en los Presidentes ó Gobernadores del Consejo es de tan alta esfera y singularidad que no se pueden puntualizar ni señalar sus límites; representan inmediatamente la Persona del

del Monarca; entienden en todos los negocios de justicia y de gobierno de la Nación con jurisdiccion para mandar sobre los demás Ministros y Tribunales del Reyno; tienen la honorífica y particular distincion de celebrar audiencia secreta con el Rey, quedandose solos con su Real Persona; ocupan el asiento preeminente en el Consejo; los Tribunales y Justicias de toda la Monarquía les consultan en las dudas, y asuntos que por su gravedad necesitan de superior providencia; éstos obedecen sus órdenes, como leyes y determinaciones dimanadas de la fuente de la justicia; les participan todo lo que ocurre en el Reyno, y que se considera digno de su noticia para providenciar lo conveniente;

te; todos esperan sus resoluciones para asegurar el acierto en los negocios; y finalmente se dá à sus Cartas la misma creencia y cumplimiento que à las Provisiones, ò Cédulas Reales. (7)

El Sr. VALLEJO, pues, que siempre habia creído haber nacido para la Patria, mas que para sí mismo; desde el momento en que nuestro Augusto Soberano le confió este difícil y honorífico empleo de Gobernador del Consejo, se miró como una víctima consagrada enteramente al servicio y bien de la Monarquía.

En los tiempos mas escasos y estériles toma tan acertadas providencias, que la Corte y aún todo el Rey-

(7) Salazár en su Coleccion de Memorias y Noticias del Gobierno general, y político del Consejo. cap. 2., pag. 19. y siguientes.

Reyno se vieron llenos y abastecidos de quanto habian menester; assiste constantemente al Consejo y Camara; preside juntas freqüentes y extraordinarias para los asuntos mas escabrosos è importantes; asegura à Madrid la calma y tranquilidad à pesar de los esfuerzos de hombres inquietos y sediciosos, que no cesaban de soplar el fuego de la division y discordia para trastornar la paz del Reyno y de la Religion; visita las Carceles, oye à cada uno de los infelices presos con la mayor afabilidad y ternura, enjugando sus lagrimas, y endulzando su triste suerte con quantiasas limosnas que emplea en alimentarlos y vestirlos; les franquea quantos auxílios podian esperar de un compasivo Padre, que llega
has-

(47)

hasta el extremo de constituirse fiador por las deudas que detenian à muchos en aquellas ingratas prisiones; gobierna con tanta dulzura que se hace amar de los Ministros del Consejo y de todos sus subalternos; de que es buena prueba que en la mañana misma en que tomó posesion su Sucesor se vieron las antesalas de su casa llenas de infinitas gentes, que no podian reprimir sus lagrimas, aún à vista del nuevo Gobernador que felicitaba al Sr. VALLEJO su translacion à Santiago.

Pero ¿Qué mucho, Señores, si además de las prendas que habeis oído, era un Juez instruído y tan ilustrado que la solidéz de su juicio, la profundidad de sus conocimientos, aquella dichosa facilidad con
que

que esparcía el órden y la luz en los negocios mas oscuros y espinosos, y con que daba expediente à los recursos casi infinitos que se le dirigian de toda la Monarquía, aquella eloqüencia con que ganaba y unia los corazones de todos: estos prodigiosos talentos reunidos fueron los que desde luego se hermanaron para ganarle la estimacion de todas las condiciones y clases?

Figuráos, Señores, por un momento aquel Tribunal augusto (el Consejo de Castilla); considerad al Señor VALLEJO en aquel Congreso respetable por la dignidad de los que le componen, por la autoridad de que éstos se hallan adornados; por la importancia y la variedad de las materias que allí se tratan, y le
ve-

veréis ser escuchado en él como el primer Sabio.

Mas con talentos tan raros, fué aún mas estimado por los nobles sentimientos de su corazon generoso: ¡Qué rectitud! ¡qué providad! ¡qué aplicacion à sus obligaciones! Siempre vigilante contra los ardides de aquellos hombres poderosos, que desearían arruinar à los demás bajo el pesado yugo de su indiscreta autoridad; y armado siempre contra la malicia de aquellos, que sin mas título que su pobre debilidad creen merecer una proteccion de que por lo comun abusan; nunca tubo ni una facil condescendencia para con los unos, ni una imprudente compasion por los otros.

Dedicado al exâmen de cada

G

ne-

negocio, como si no tubiera mas que uno solo que averiguar, la verdad era siempre el objeto de sus indagaciones. Lejos de tener aquella preocupacion funesta que de ordinario ciega los espíritus, llenos por otra parte de rectitud y de equidad, jamás se pagó de sus propias idéas; escuchaba con atencion, y variaba de dictamen con placer quando la razon llegaba à brillar en sus ojos con un nuevo resplandor.

¡Qué consuelo no experimentaban los desgraciados, à quienes la injusticia oprimia, quando dirigiendo sus quejas à los oídos de un Magistrado tan amante de la verdad, y tan zeloso por defenderla, al instante veían desenredado el artificio, confundido el error, y à la inocencia restablecida en los derechos de que torpe-

mente trataban de despojarla!

O! Y si pudieran hablar aqui ahora todos aquellos que disfrutaron los poderosos socorros de su justicia y de sus luces, y ¡como repetirian sus justas aclamaciones los testimonios mas solemnes de su reconocimiento! O! Y como los tiernos transportes de sus corazones adornarian los triunfos del Señor VALLEJO, mucho mejor que las débiles expresiones que yo consagro à su gloria!

Pero ¿Adonde voy, Señores, ? ¿Por ventura nuestra atencion que yace yá como deslumbrada por el resplandor de estas virtudes sublimes, no podrá dirigirse por algun tiempo à objetos, que siendo mas sencillos, no son menos dignos de nuestros elôgios? Si Señores: nuevos tesoros se presentan à mis ojos. El

zelo de la Religion , sin la que es tan imposible se conserven los Imperios, como edificar una ciudad en el ayre; el amor à la Iglesia; el respeto y acatamiento al Sucesor de San Pedro , Vicario de Jesu-Cristo, y centro de la unidad ; el horror à quanto puede mancillar la pureza de nuestra santa Fé, y particularmente à las ultimas heregías enemigas juradas del Trono y de los Altares ; la vigilancia de que ni se imprimiesen ni pusiesen en manos de la incauta juventud libros, ò escritos perniciosos; una piedad sólida digna de los siglos inocentes de nuestros Padres; un alejamiento absoluto del fausto y de la vana pompa que profana la Magistratura ; una modestia que le ocultaba à él mismo una parte de sus virtudes, y que hubiera querido

ocultarlas todas de los ojos del público: hé aquí el caracter mas interior del Sr. VALLEJO, y hé aquí hasta donde llegó la humildad de aquel Varon sabio, que por su grandeza de alma trabajó tanto en ser útil para la Iglesia y para el Estado.

No obstante, rendido yá nuestro Excelentísimo Señor VALLEJO por las inmensas taréas de un tan árduo como delicado encargo, pide al Rey su dimision; y consultando el Monarca à su recompensa y descanso, no solo accede piadoso à ella, sino que le nombra por Arzobispo y Señor de Santiago; y habiendo vencido un sin numero de dificultades, llega entre vivas y aclamaciones à esta Capital y Metròpoli.

Mas ¡Ay Señores! ¡Y qué poco duró la indecible dicha que nos ha-

bia dispensado el Cielo! ¡qué presto se turbó la paz que nos aseguraban su extremada afabilidad y dulzura! ¡y con quanta celeridad se oculta à nuestra vista un Sacerdote fiel y pacifico que con sus egemplos edificaba toda la Diocesi! un Pastor benéfico y compasivo que distribuyó limosnas muy quantiosas, y aún superiores à sus facultades, si se atiende lo poco que habia cobrado de sus rentas, y sus indispensables empeños! un Señor tan piadoso y liberal, que mirando à esta nobilissima Ciudad, como uno de los objetos de su mayor desvélo y cuidado, empezó à hermostear sus calles con un magnifico empedrado! y finalmente un Padre que era todo para todos! Pero ¿à qué fin renovar estas tristes idéas, si la inexôrable muerte dejó

burladas nuestras bien fundadas esperanzas, y nos privó de la dicha que poseíamos.?

¡O muerte lamentable y embidiosa de nuestra felicidad! ¿No tenias sobradamente acreditado tu poder y señorío? ¿No nos habias dado infinitas è incontestables pruebas de que tu jurisdicion y dominio abrazaba igualmente los Palacios de los Grandes y Reyes, que las cabañas de los pobres mas desvalidos? Lloro, pues, triste y desconsolada Familia, la muerte de tu Amo, Protector, y Padre, conservando en tu memoria este nuevo documento de la vanidad del mundo y de los placeres humanos: lloremos todos la irreparable pérdida de un Prelado dedicado todo al bien de la Iglesia y de la Monar-

(56)

quía, y especialisimamente de esta su amada Diocesi: y aunque el tenor de su vida, sus virtudes y prendas deban mitigar nuestro dolor, è inspirarnos la confianza de que el Padre de las misericordias le habrá perdonado las faltas inseparables de nuestra misera condicion, con todo: ¡Gran Dios,! Dios de las piedades y misericordias, oíd los ruegos y súplicas que os dirigimos por el eterno descanso del Pastor y Padre que nos embiaste; aplicad à su Alma (si no estuviese aún purificada del todo) los tesoros de vuestra indulgencia y benignidad; abridle las puertas de la Bienaventuranza, en donde gozando de Vos *Requiescat in pace.*

O. S. C. S. R. E.



